

ANEXO II (Artículo 5°)

PASOS INTERNACIONALES CON BOLIVIA

Provincia	Aduana	Denominación Según Resolución N° 497/09 (MI)			Regímenes Aduaneros Habilitados	Control
		Argentina	Bolivia	N° de Orden		
Salta	Pocitos	Salvador Mazza	Yacuiba	1	Carga - Equipaje - Tráfico Vecinal Fronterizo	DGA
	Orán	Puerto Las Chalanas	Bermejo	2	Carga- Equipaje - Tráfico Vecinal Fronterizo	DGA
		Aguas Blancas	Bermejo	3	Carga - Equipaje - Tráfico Vecinal Fronterizo	DGA
		El Condado	La Mamora	4	Equipaje - Tráfico Vecinal Fronterizo- Ingreso y Egreso mercaderías de libre circulación desde y hacia Los Toldos, Depto. Santa Victoria (Resolución General N° 2748)	GNA
Jujuy	La Quiaca	La Quiaca	Villazón	5	Carga - Equipaje - Tráfico Vecinal Fronterizo	DGA



Administración Federal de Ingresos Públicos
"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: Régimen simplificado opcional de importación para consumo para los habitantes nacionales con residencia permanente en zonas fronterizas en los pasos internacionales Aguas Blancas y Puerto Las Chalanas.Su implementación. Anexo II.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.